



08 SEP. 2023

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



LUIS MARCO ALBUJAR VELASQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

235-2023-INPE/P

Lima, 08 SEP. 2023

VISTOS, la Carta s/n de fecha 08 de setiembre de 2023, del señor **VIRGILIO SILVA ZUÑIGA** y el Memorando N° D000892-2023-INPE-OAJ de fecha 08 de setiembre de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica conteniendo el Informe N° D000087-2023-INPE-OAJ-VRM; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 266-2022-INPE/P de fecha 28 de noviembre de 2022, se designó al señor **VIRGILIO SILVA ZUÑIGA**, en el cargo de confianza de jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4;

Que, a través de la Resolución Presidencial N° 010-2023-INPE/P de fecha 13 de enero de 2023, se encargó, entre otros, al señor **VIRGILIO SILVA ZUÑIGA**, funciones del puesto de jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Oficina General de Administración, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2023;

Que, mediante Carta s/n de fecha 08 de setiembre de 2023, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al indicado cargo de confianza, la misma que resulta pertinente aceptar;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia del señor **VIRGILIO SILVA ZUÑIGA**, al cargo de confianza de jefe de la Oficina General de Administración, Nivel F-4, siendo su último día de labores el 08 de setiembre de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura al señor **VIRGILIO SILVA ZUÑIGA**, de las funciones del puesto de jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 3.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.



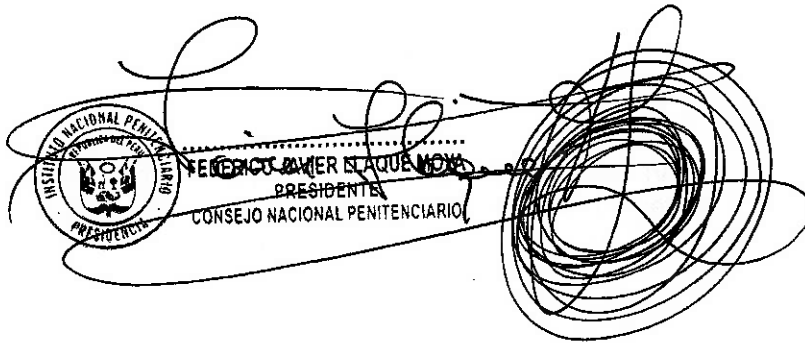
LUIS MARCO ALBUJAR VELASQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ARTÍCULO 4.- DISPONER que, la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 5.- REMITIR copia de la presente resolución al interesado, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.




FERNANDO JAVIER STAQUÉN NOVAK
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

